



17933

• 17933

MODELO DE UTILIDAD

por "Una disposición de sujetador de objetos frágiles".

a favor de Don Federico FONT CASANOVAS, domiciliado en
Barcelona, calle Valencia, nº 198.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Son varios los dispositivos ideados para sujetar
objetos frágiles tales como inyectables, botellas, huevos,
etcétera a fin de evitar que al ir colocados en cajas o em-
balajes, choquen entre sí produciéndose las consiguientes ro-
turas, y aún simplemente para sujetar dentro de una caja
objetos cilíndricos o prismáticos no frágiles tales como
lápices y otros.

La disposición que nos ocupa se practica sobre una
placa de cartón, cartulina o materia similar en la que se



• 17933

han practicado cortes en cruz, caracterizándose no solo por la particular forma de éstos sino que tambien por la disposición de su conjunto en una misma placa, lográndose gran efectividad práctic@ y un mejor aprovechamiento del espacio disponible en relación a lo que hasta ahora se viene construyendo como similar.

En el dibujo adjunto aparece representada la disposición de referencia, siendo en el mismo: Fig. 1, una vista en planta mostrando la forma y disposición entre sí de los cortes; Fig. 2, una vista tambien en planta mostrando la forma en que quedan los huecos una vez dobladas las aletas que los cortes determinan; Fig. 3, un corte parcial por a-b, a mucha mayor escala mostrando las aletas dobladas casi hasta el máximo; y Fig. 4, una vista de conjunto en perspectiva mostrando la adaptación del soporte, en una caja en la que van acondicionadas ampollas inyectables.

De acuerdo con lo representado en los adjuntos dibujos, es pues característico de la disposición de referencia el hecho de constituir el soporte una placa -1- de cartón o materia similar en la que se han practicado tantos cortes en cruz -2- (Fig. 1) como objetos ha de sostener, bajo las precisas circunstancias siguientes: a) de que cada corte en cruz -2- determina cuatro aletas -3- iguales (Fig.1); b) de que por los medios normales según la técnica, se doblan dichas aletas hacia abajo, quedando con una inclinación más o menos pronunciada (máximo 90°) dependiente de las características de los objetos que el soporte -1- ha de sujetar (Figs. 2 y 3); y c) de disponer los cortes en cruz de manera que entre cada dos de consecutivos de la misma fila o columna, las líneas de corte de uno de ellos se enfrenten



- 3 -

• 17933

con el punto medio de la base de una de las aletas que determina el corte en cruz que le sigue.

Con la circunstancia a) se consiguen aletas de gran superficie que aseguran una perfecta sujeción; con la circunstancia b) se dificulta que se produzcan rasgaduras en el soporte al colocar los objetos que deben ser sujetados; y con la circunstancia e) se logra poder disponer los objetos a soportar y por lo tanto los cortes en cruz, muy juntos puesto que cualquier rotura por la línea de mínima distancia entre los centros de cada dos cortes sucesivos, viene dificultada por el hecho de pasar siempre aquella, por un corte y por la parte media de la superficie de una aleta, con lo cual la propia configuración de ésta impide que por ella se propague el desgarre.

Ninguna disposición de las conocidas permite sujetar inyectables por ejemplo, bajo separaciones entre sí de 2 m/m sin que sufra el soporte, cosa que se consigue fácilmente con la disposición descrita.

En cada placa -1- podrán practicarse cuantas filas y columnas de cortes en cruz -3- se desee, y en todos los casos, va provista de extensiones laterales -4- doblables, a fin de poder configurar una bandeja -5- adaptable a una envolvente lateral -6- y ésta a su vez a una caja -7- conforme muestra la Figura 4, pudiendo existir en cada caja, una o más bandejas o estantes adecuadamente separados entre sí.



• 17933

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

18.- Una disposición de sujetador de objetos frágiles caracterizada por el hecho de constituir el soporte una placa (1) de cartón, cartulina o materia similar en la que se han practicado tantos cortes en cruz (2) como objetos ha de sostener, dándose las circunstancias siguientes: a) de que cada corte en cruz (2) determine cuatro aletas (3) iguales; b) de que por los medios normales según la técnica, dichas aletas están dobladas hacia abajo quedando con una inclinación más o menos pronunciada (máximo 90°) dependiente de las características configurativas de los objetos a sujetar; y c) de disponer los cortes en cruz de manera que entre cada dos de consecutivos de la misma fila o columna, las líneas de corte de uno de ellos se enfrenten con el punto medio de la base de una de las aletas que determina el corte en cruz que le sigue.

22.- Una disposición de sujetador de objetos frágiles, según 1) en la que, en cada placa (1) soporte, podrán practicarse cuantas filas y columnas de cortes en cruz (2), se desee, yendo aquella en todos los casos provista de extensiones laterales (4) doblables, a propósito para poder configurar una bandeja (5) directamente o indirectamente



- 5 -

• 17933

adaptable a una caja (7), pudiendo existir en cada caja una o más bandejas adecuadamente separadas entre sí.

32.- UNA DISPOSICION DE SUJETADOR DE OBJETOS FRAGILES.

5

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que conste de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 4 agosto 1948

FEDERICO FONT CASANOVAS

p/a

17929

FIG. 1

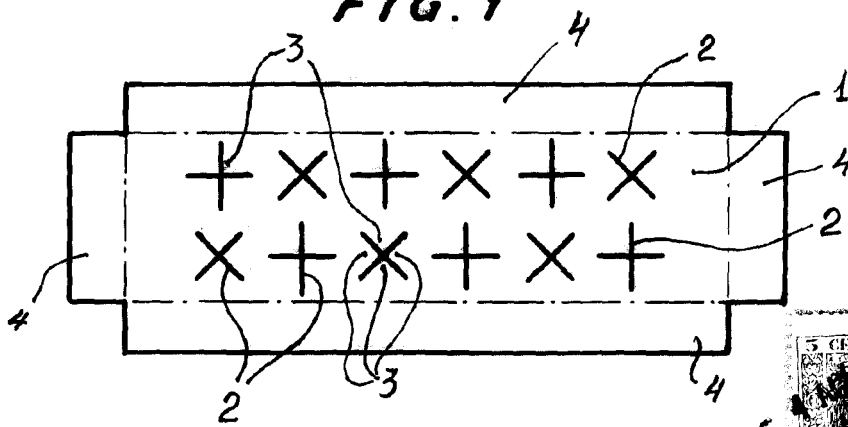


FIG. 2

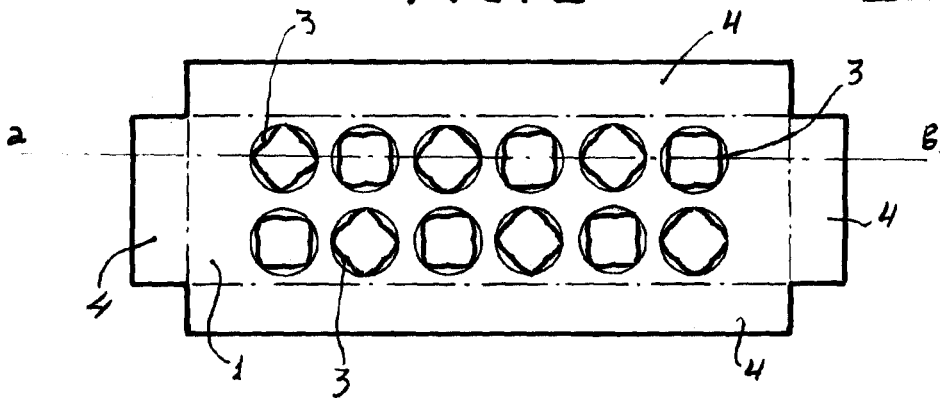


FIG. 3

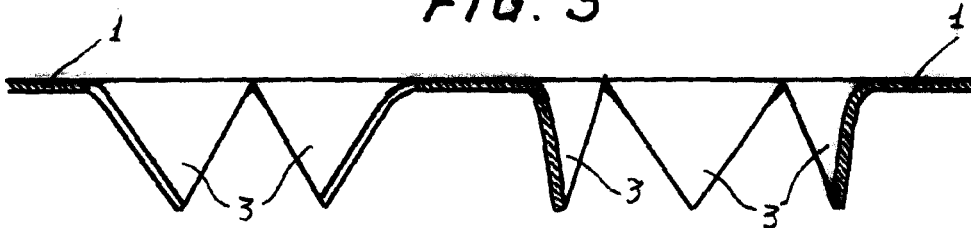
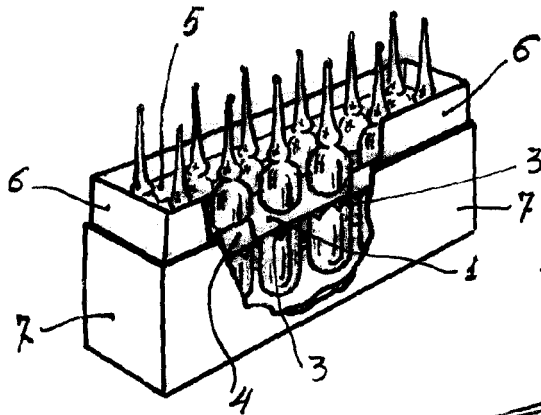


FIG. 4



BARCELONA, 4 DE AGOSTO DE 1948

F.F.

9. Juguas

ESCALA VARIABLE